



**Comisión Distrital Electoral XII**  
Ciudad Valles, S.L.P.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL XII**

En el Distrito XII con cabecera en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. siendo las 20:08 horas del día lunes 22 del mes de diciembre del año dos mil catorce, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. XII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Lerdo de Tejada S/N esquina con 16 de Septiembre, planta alta, de la colonia Obrera de esta propia cabecera distrital y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 101, 105 y 107, fracc. III, de la Ley Electoral del Estado y el artículo 13 del reglamento de sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su consejera Presidente **Lic. Bertha Alicia Téllez Flores** a la **SESION ORDINARIA** de este organismo electoral, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración en su caso del quórum;
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
- 3.- Convocatoria para registro a Gobernador del estado y Diputados por ambos principios;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de sesión

Se hace la aclaración que la C. Elizabeth Gallardo Morales, fue convocada en ausencia justificada de la consejera propietaria Lilia Leticia Torres Galarza. Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: **BERTHA ALICIA TELLEZ FLORES**, **MARTHA LAURA BRIONES HERNANDEZ**, **HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE**, **MARCO AURELIO VILLEGAS RODRIGUEZ**, y la Consejera Ciudadana Suplente **ELIZABETH GALLARDO MORALES**, así como los Representantes de Partidos Políticos los CC. **MARCO VINICIO RIVERA PALACIOS** del Partido Acción Nacional, **OMAR D. TORRES GÓMEZ** del Partido Nueva Alianza, **ANYAR OLIVA HERNANDEZ**, del partido Conciencia Popular, **EDMUNDO GONZÁLEZ PALMA**, del partido Humanista y el Secretario Técnico C.LIC. **CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES**, se declaró que se encontraban presentes en su mayoría los integrantes de este Organismo Electoral, existió quorum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**-En relación a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de diciembre del presente año, una vez que fue leída ante la asamblea, al no haber modificaciones a la misma y a pregunta expresa realizada por el Secretario Técnico acerca de manifestar su conformidad para aprobar el acta, en votación económica, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros presentes.





## **Comisión Distrital Electoral XII**

**Ciudad Valles, S.L.P.**

**SEGUNDO.**-Por cuanto hace a la Convocatoria de Registro de candidatos a Gobernador del Estado y candidatos a Diputados por ambos principios, menciona la Lic. Bertha Alicia Téllez Flores que dicha convocatoria fue presentada ante el pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación

Ciudadana, en sesión realizada el viernes 19 de diciembre del presente año y en fecha posterior se publicará en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. La Consejera Presidente hizo la invitación a los consejeros y los representantes de los partidos políticos asistentes, para revisar la página del CEEPAC y consultar el calendario electoral, así como la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Siendo las 20:18 horas se integra a la sesión el Consejero Ciudadano HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE

**TERCERO.**-Por lo que hace al puntocuatro del orden del día, no hay asuntos generales que tratar.

**CUARTO.**- Por lo que hace al punto cinco del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 20:20 horas del día 22 del mes de diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

  
LIC. BERTHA ALICIA TELLEZ FLOREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
LIC. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO

  
C. HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
MARTHA LAURA BRIONES HERNANDEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
C. MARCO AURELIO VILLEGAS RODRIGUEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
C. ELIZABETH GALLARDO MORALES  
CONSEJERA CIUDADANA SUPLENTE

Así como los representantes de los partidos:

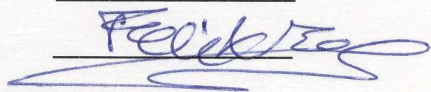
PARTIDO ACCION NACIONAL

MARCO VINICIO RIVERA PALACIOS 

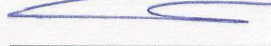
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

JUAN GERARDO ESTRADA MARTINEZ

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

FÉLIX LUGO VEGA 

PARTIDO DEL TRABAJO

JAIME ROSALES GONZÁLEZ 





**Comisión Distrital Electoral XII**  
Ciudad Valles, S.L.P.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

LUIS JOAQUIN GARCIA SALAZA

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

ANYAR OLIVA HERNANDEZ

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

SAMUEL OLVERA ZUÑIGA

PARTIDO NUEVA ALIANZA

OMAR DELFINO TORRES GÓMEZ

PARTIDO MORENA

PARTIDO HUMANISTA

EDMUNDO GONZALEZ PALMA

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

AGUSTIN CAMPOSANO GUERRERO



Comisión Distrital Electoral XII  
CI. VALLES, S.L.P.